

RECOMENDACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE POZOS DE REGISTRO POR JUNTA DE GOMA

RECEPCIÓN EN OBRA

- Inspección visual para comprobar la conformidad de las bases de pozo, losas, anillos y conos.
- Descarga del marco a través de los siguientes útiles.



A través de **anillas roscadas**



A través de **ganchos tipo DEHA**



A través de **útil de mordaza**

- Las tareas de enganche y desenganche de útiles, así como el acopio de los tubos en obra se realizarán siguiendo las normas básicas de Seguridad y Salud y siguiendo las recomendaciones de la norma UNE-EN 1610.
- No se deben utilizar los útiles para manipular elementos cuyo peso exceda del indicado en el propio útil y en el albarán de entrega.



- No se debe permanecer bajo la carga suspendida.

MONTAJE

1. UNIÓN DE LOS TUBOS INDICENTES AL POZO: Dependiendo de la sección exterior del tubo incidente en la base de pozo, la junta de goma podrá ir incorporada en la propia base del pozo o en el tubo incidente.



Cuando los tubos incidentes tienen una sección exterior estructurada (tubo corrugado), la junta de cierre va alojada en el extremo del tubo

Cuando los tubos incidentes tienen una sección exterior lisa, la junta de cierre va alojada en la base del pozo



En cualquiera de los dos casos, es imprescindible lubricar la junta de goma y la superficie lisa sobre la que cierra.



2. UNION ENTRE LOS DISTINTOS ELEMENTOS PREFABRICADOS DEL POZO: Los distintos elementos prefabricados que pueden formar parte del pozo, pueden disponer de un extremo hembra, o un extremo macho, o de ambos.

Para garantizar la estanqueidad entre estos elementos es necesario que se interpongan entre ellos juntas de goma, que además serán capaces de absorber asientos diferenciales.

Al igual que ocurre con la tubería de hormigón, será necesario disponer de la junta adecuada y de una instalación correcta, que pasa por los siguientes pasos:

- a. comprobación del buen estado del macho y la hembra.
- b. adecuada limpieza de los mismos.
- c. colocación correcta de la junta en el extremo macho del elemento.
- d. Lubricación con un gel adecuado de la junta y de la superficie de cierre de la hembra
- e. Enchufe del elemento superior en el inferior con los medios mecánicos adecuados

